

**CONCURSO PUBLICO N° 004-2024-UE 008 PE
1RA. CONVOCATORIA**

**SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DEL PERÚ, EN
EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL PI MUNA CON CUI N° 2251549**

En Lima, siendo **las 09:00 horas del día 04 de octubre 2024**, se reunieron los miembros del Comité de Selección encargado de la conducción del presente procedimiento de selección.

Como establece el calendario del procedimiento de selección, se procedió a verificar si los postores cumplieron con subsanar la oferta, teniendo el siguiente resultado:

POSTORES	OBSERVACIONES
CONSORCIO MERCURIO conformado por (ARSENAL SECURITY S.A.C - Creta Security S.A.C)	Cumplió con presentar la PROMESA FORMAL DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS

Admisión de las ofertas

Según el cronograma el comité de selección procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria, para la admisibilidad, generándose los cuadros respectivos y dando como resultado lo siguiente:

POSTORES	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	Precio Oferta (Anexo N° 6)	RESULTADO
SAGAZ S.A.C. SERVICIOS DE SEGURIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDA
SERVICIOS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA SEÑOR DE LA MISERICORDIA S.A.C.- SESYLSEMI S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDA
SERVIGENVIG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERVIGENVIG S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDA
COMPAÑIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS VIGILANCIA PROTECCION SEGURIDAD Y RESGUARDO S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDA
GZ PERU S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDA
JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDA
BLINDADO SECURITY S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE	(*) NO ADMITIDA

CONSORCIO GURKAS SAC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDA
CORPORATE SECURITY CONSULTANTS S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDA
CONSORCIO conformado por (GUARDIA CIVIL COMPANY SAC - OPTIMUS SECURITY S.A.C)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDA
A & G SEGURIDAD INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDA
INTERNATIONAL SECURITY CENTRAL S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDA
CONSORCIO MERCURIO conformado por (ARSENAL SECURITY S.A.C - CRETA SECURITY S.A.C)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLEA	CUMPLE	ADMITIDA
CORPORACION VARUM S.A.C. - VARUM S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDA

(*) El anexo 06 contiene dos montos en números distintos uno del otro, en ese sentido, de acuerdo al artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, este documento es insubsanable.

Por tanto, la oferta presentada es declarada **NO ADMITIDA**.

DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Se prosiguió con la evaluación de las ofertas que quedaron admitidas, en virtud al literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en el cual señala que "Cuando la evaluación del precio sea el único factor, se le otorga el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios (...)", obteniéndose:

POSTOR	OFERTA	Puntaje
SAGAZ S.A.C. SERVICIOS DE SEGURIDAD	2,292,996.23	100.00
SERVICIOS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA SEÑOR DE LA MISERICORDIA S.A.C.-SESYLSEMI S.A.C.	2,781,024.00	82.45
SERVIGENVIG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERVIGENVIG S.A.C.	2,888,422.91	79.39
COMPAÑIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS VIGILANCIA PROTECCION SEGURIDAD Y RESGUARDO S.A.C.	2,944,406.64	77.88
GZ PERU S.A.	2,973,600.00	77.11
JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C.	3,005,033.19	76.31
CONSORCIO GURKAS SAC	3,245,700.00	70.65
CORPORATE SECURITY CONSULTANTS S.A.C.	3,347,017.32	68.51

CONSORCIO conformado por (GUARDIA CIVIL COMPANY SAC - OPTIMUS SECURITY S.A.C)	3,399,994.56	67.44
A & G SEGURIDAD INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	3,660,656.18	62.64
INTERNATIONAL SECURITY CENTRAL S.A.C.	3,685,848.00	62.21
CONSORCIO MERCURIO conformado por (ARSENAL SECURITY S.A.C - CRETA SECURITY S.A.C)	3,914,532.72	58.58
CORPORACION VARUM S.A.C. - VARUM S.A.C.	4,069,625.90	56.34

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Concluida la evaluación, el Comité de Selección procedió a realizar la calificación de las ofertas que fueron admitidas conforme al orden de prelación indicado precedentemente y de acuerdo a lo establecido en el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE) se calificará a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, si cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:

- 1) **SAGAZ S.A.C. SERVICIOS DE SEGURIDAD.** quien obtuvo el **PRIMER** lugar en el orden de prelación, de la verificación del cumplimiento de acreditación de los requisitos de calificación enunciados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas, se evidencia que el postor **CUMPLE** con acreditar los siguientes requisitos, por lo que la oferta se considera **CALIFICADA**, según el siguiente detalle:

HABILITACION	CUMPLE
CAPACITACION PERSONAL CLAVE	CUMPLE
EXPERIENCIA PERSONAL CLAVE	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR	CUMPLE

- 2) **SERVICIOS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA SEÑOR DE LA MISERICORDIA S.A.C.- SESYLSEMI S.A.C.** quien obtuvo el **SEGUNDO** lugar en el orden de prelación, de la verificación del cumplimiento de acreditación de los requisitos de calificación enunciados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas, se evidencia que el postor **CUMPLE** con acreditar los siguientes requisitos, por lo que la oferta se considera **CALIFICADA**, según el siguiente detalle:

HABILITACION	CUMPLE
CAPACITACION PERSONAL CLAVE	CUMPLE
EXPERIENCIA PERSONAL CLAVE	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR	CUMPLE

Finalmente, se ha obtenido el siguiente resultado:

POSTORES	RESULTADO
SAGAZ S.A.C. SERVICIOS DE SEGURIDAD	CALIFICADA
SERVICIOS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA SEÑOR DE LA MISERICORDIA S.A.C.-SESYLSEMI S.A.C.	CALIFICADA

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

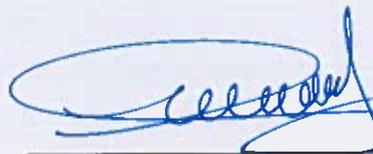
De acuerdo con los resultados de la admisión, evaluación y calificación, los miembros del Comité de Selección acuerdan por unanimidad, previa verificación de la vigencia de la inscripción en el RNP del postor, se otorgar la buena pro del CONCURSO PUBLICO N° 004-2024-UE 008 PE 1RA. CONVOCATORIA SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DEL PERÚ, EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL PI MUNA CON CUI N° 2251549, al siguiente postor:

POSTOR GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO
SAGAZ S.A.C. SERVICIOS DE SEGURIDAD	2,292,996.23

No existiendo otro tema que tratar y siendo las **11:00 horas**, se dio por concluida la reunión, suscribiendo la presente acta todos los presentes en señal de conformidad.



JOSE LUIS PITA JIMENEZ
MIEMBRO TITULAR



CRISTHOPER JOEL CRUZ
PACHECO
PRESIDENTE TITULAR



MARIO DAVID DIAZ DELGADO
MIEMBRO TITULAR

ANEXO N° 05
PROMESA DE CONSORCIO



Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO N° 004-2024-UE008 PE
Presente. -

De nuestra consideración:

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable, durante el lapso que dure el procedimiento de selección, en constituir el consorcio denominado **CONSORCIO MERCURIO**, conformado por las empresas ARSENAL SECURITY S.A.C., y CRETA SECURITY S.A.C. para presentar una oferta conjunta al **CONCURSO PÚBLICO N° 004-2024-UE008 PE**, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DEL PERÚ, EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL PI MUNA CON CUI N° 2251549**.

Asimismo, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato de consorcio, de conformidad con lo establecido por el artículo 140 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, bajo las siguientes condiciones:

- a) Integrantes del Consorcio Mercurio:
1. ARSENAL SECURITY S.A.C., con R.U.C. N° 20603339356.
 2. CRETA SECURITY S.A.C., con R.U.C. N° 20608789619.
- b) Designamos a la Sra. Hilda Rosario Lara Donayre, identificada con D.N.I. N° 09994253, como Representante Común del Consorcio para efectos de participar en todos los actos referidos al procedimiento de selección, suscripción y ejecución del contrato correspondiente con la **UNIDAD EJECUTORA 008: PROYECTOS ESPECIALES**, con poderes suficientes para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que se deriven de nuestra calidad de postor y de contratista hasta la conformidad final.

Asimismo, declaramos que el representante común del consorcio no se encuentra impedido, inhabilitado ni suspendido para contratar con el Estado.

- c) Fijamos nuestro domicilio legal común en Prolongación Av. Paseo de la República, Nro. 1286, Ofic. 101, Urb. Rosario de Villa, Distrito de Chorrillos, Provincia y Departamento de Lima.
- d) Las obligaciones que corresponden a cada uno de los integrantes del consorcio son las siguientes:

OBLIGACIONES DE: ARSENAL SECURITY S.A.C.	99%
- Cumplimiento de obligaciones relacionadas a temas administrativos, económicos y financieros.	
- Prestación efectiva del servicio de seguridad en el Departamento de Lima y Provincia Constitucional del Callao.	
OBLIGACIONES DE: CRETA SECURITY S.A.C.	1%
- Cumplimiento de obligaciones relacionadas a temas administrativos, económicos y financieros.	
- Prestación efectiva del servicio de seguridad en el Departamento de Lima y Provincia Constitucional del Callao.	
TOTAL OBLIGACIONES:	100%

Lima, 27 de septiembre de 2024

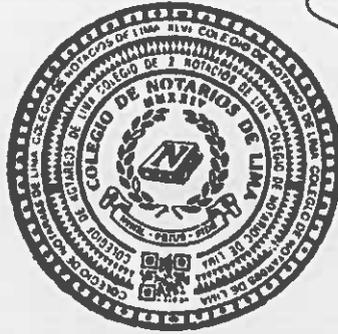

SEBASTIÁN PUMA LUIS
DNI N° 21801054
Gerente General
ARSENAL SECURITY S A C



GIANCARLO DOMENICO TRISOLINI TORRES
DNI N° 46662004
Gerente General
CRETA SECURITY S A C

000037
SIGUE
VUELTA


CERTIFICO: QUE LAS FIRMAS QUE FIGURAN AL ANVERSO CORRESPONDEN A: LUIS SEBASTIAN PUMA, IDENTIFICADO CON D.N.I. N°21801054 QUIEN PROCEDE EN REPRESENTACION DE ARSENAL SECURITY S.A.C. SEGUN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA N°14109779 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA; GIANCARLO DOMENICO TRISOLINI TORRES, IDENTIFICADO CON D.N.I. N°46662004 QUIEN PROCEDE EN REPRESENTACION DE CRETA SECURITY S.A.C. SEGUN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA N°14836441 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA IDENTIDAD DE LOS OTORGANTES HA SIDO CORROBORADA POR EL RENIEC A TRAVES DEL SERVICIO DE VERIFICACION BIOMETRICA EN LINEA CON LA CONSULTA N°0104112166, 0104914913 RESPECTIVAMENTE. CONFORME AL ARTICULO 108° DEL DECRETO LEGISLATIVO N°1049, EL NOTARIO NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO. =====
LIMA, 03 DE OCTUBRE DEL 2024. =====



[Handwritten Signature]
DR FERMIN ANTONIO ROSALES SEMALVELLA
NOTARIO DE LIMA
EN REEMPLAZO POR LICENCIA DE LA TITULAR
DRA GENOVEVA ELIZABETH CRAIGG CAMPOS
RES N° 464-2024-CM.L.9

000037-A

[Handwritten Signature]
R.L.G.
Kuepan



R.V. FACT. N°
11/10/24



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Viernes, 04 Octubre 2024 8:31 AM

Inicio

Bienvenido CRUZ PACHECO CRISTHOPER JOEL

Su Sesión esta por expirar aproximadamente en 29 minuto(s) con 6 segundos.

[Ver Detalle de Subsanación de Oferta](#)

Mi Cuenta

Mis Datos
Cambio clave
Cerrar Sesión

Entidad

UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA

Inicio

Consola de Selección

Buscar Bases Pre-Publicadas

Consola de Actos Preparatorios

Bandeja de Condiciones de Contratación

Bandeja Difusión de Requerimientos - Ley N° 30225

Bandeja de Expresión de Interés para la Reconstrucción con Cambios

Consultar Avisos Informativos de Contrataciones

Buscar Oficinas de Supervisión

Consultar Notificaciones de Supervisión

Reporte Consultas y Observaciones

Reporte Elevación de Observaciones

Efectuar Bloqueo o Desbloqueo de Procedimiento

Bandeja Notificaciones

Ir a Info Obras

Entidad convocante	UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Nomenclatura	CP-SM-4-2024-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DEL PERÚ, EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL PI MUNA CON CUI N° 2251549
Número de Contratación	PROYESP-2024-197

Datos del postor

RUC / Código	20603339356
Consorcio	Si
Nombre o razón social	CONSORCIO MERCURIO

Solicitud de Subsanación

Acta de Observación	(44958 KB)
Días para Subsanar	1
Fecha de Notificación	02/10/2024
Observación	La promesa formal de consorcio no se encuentra con firmas legalizadas
Usuario quien publicó	41651861
Fecha y hora publicación	02/10/2024 15:18:40 PM

Presentación de Subsanación

Fecha Presentación	03/10/2024
Usuario quien subsanó	20603339356
Fecha y Hora Subsanación	03/10/2024 19:01:28 PM

Detalle de archivos de subsanación de oferta

Nro.	Nombre del archivo	Tipo de Archivo	Tamaño de Archivo	Documento
1	(PROMESA DE CONSORCIO LEGALIZADA.pdf KB)	pdf	807952	

Nro. ítem	Descripción del ítem
1	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DEL PERÚ, EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL PI MUNA CON CUI N°2251549

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

[Regresar](#)



Central de Consultas: 6143636 | Horario de Atención: 08:30 A 17:30

Sede Central: Av. Gregorio Escobedo cdra. 7 s/n Jesús María - Lima 11/Perú.

Requisitos Mínimos: Para visualizar correctamente el portal deberá usar el navegador Google Chrome v92 ó inferior, Firefox, Internet Explorer 8.0 ó superior y contar con una resolución mínima de 1280x600.

Términos y Condiciones de Uso

Inicio

Bienvenido CRUZ PACHECO CRISTHOPHER JOEL

Su Sesión esta por expirar aproximadamente en 29 minuto(s) con 56 segundos.

Mi Cuenta

Visualizar ficha de selección

Mis Datos
Cambio clave
Cerrar Sesión

Entidad

UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA

Inicio

Consola de Selección

Buscar Bases Pre-Publicadas

Consola de Actos Preparatorios

Bandeja de Condiciones de Contratación

Bandeja Difusión de Requerimientos - Ley N° 30225

Bandeja de Expresión de Interés para la Reconstrucción con Cambios

Consultar Avisos Informativos de Contrataciones

Buscar Oficinas de Supervisión

Consultar Notificaciones de Supervisión

Reporte Consultas y Observaciones

Reporte Elevación de Observaciones

Efectuar Bloqueo o Desbloqueo de Procedimiento

Bandeja Notificaciones

Ir a Info Obras

Convocatoria

Información general

Nro. Expediente	1040162
Nomenclatura	CP-3M-4-2024-UE-008-PE-1
Nro. de convocatoria	1
Tipo de compra o selección	Por la Entidad
Normativa aplicable	Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado

Información general de la entidad

Entidad Convocante	UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA
Dirección legal	AV JAVIER PRADO ESTE NRO 2465 SAN BORJA (LIMA-LIMA-SAN BORJA)
Página Web	WWW.PROYECTOS ESPECIALES.CULTURA.GOB.PE
Teléfono de la Entidad	2243552

Información general del procedimiento

Objeto de contratación	Servicio
Descripción del Objeto	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL M.
Valor Estimado Total/ Valor Referencial Total	3.612,099.50 Soles
Monto del derecho de participación	GRATUITO
Monto del costo de Reproducción de las Bases	5.00 Soles
Lugar y cuenta de pago del costo de Reproducción de las Bases	Banco: Caja de la Entidad
Fecha y hora de Publicación	07/08/2024 17:39:00
Recurso de Apelación resuelto por	EL TRIBUNAL

Cronograma

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	07/08/2024	07/08/2024
Registro de participantes (Electrónica)	08/08/2024	26/09/2024
Formulación de consultas y observaciones (Electrónica)	00:01:00	23:59:00
Absolución de consultas y observaciones (Electrónica)	08/08/2024	21/08/2024
Integración de las Bases	00:01:00	23:59:00
A TRAVÉS DEL SEACE (LIMA / LIMA / SAN BORJA)	17/09/2024	17/09/2024
Presentación de ofertas (Electrónica)	17/09/2024	17/09/2024
Evaluación y calificación de ofertas	27/09/2024	27/09/2024
ACTO INTERNO (LIMA / LIMA / SAN BORJA)	00:01:00	23:59:00
Otorgamiento de la Buena Pro	30/09/2024	04/10/2024
A TRAVÉS DEL SEACE (LIMA / LIMA / SAN BORJA)	16:00:00	04/10/2024

- El procedimiento de selección se encuentra en la etapa actual: Calificación y Evaluación de propuestas .

Entidades Contratantes

Entidad Contratante	RUC
UNIDAD EJECUTORA 008:PROYECTOS ESPECIALES DEL PLIEGO 003 - MINISTERIO DE CULTURA	20556512303

Acuerdos Comerciales

El procedimiento se encuentra bajo la cobertura del o de los siguientes acuerdos comerciales:

Nro	Descripción del Acuerdo Comercial
1	Acuerdo de Libre Comercio Perú-Costa Rica
2	Acuerdo de Alianza del Pacífico Perú -Colombia y Chile
3	Acuerdo de Alianza del Pacífico Perú-México
4	Acuerdo de Libre Comercio Perú - Honduras

Ver documentos por Etapa

Nro.	Etapa	Documento	Archivo	Fecha y Hora de publicación	Usuario de publicación	Acciones
1	Convocatoria	Resumen ejecutivo	(162131 KB)	07/08/2024 17:39:00	07557714	
2	Convocatoria	Bases Administrativas	(30164072 KB)	07/08/2024 17:39:00	07557714	
3	Absolución de consultas y observaciones	Pliego de absolución de consultas y observaciones	(306 KB)	17/09/2024 15:08:58	41651861	
4	Integración de las Bases	Bases Integradas	(1034615 KB)	17/09/2024 15:08:59	41651861	

Ver listado de ítem

Opciones del procedimiento

Ver documentos del procedimiento

Ver listado de ítem

Ver acciones generales al procedimiento

Ver Contratos

Ver oficinas de supervisión

Ver listado de actividades

Ver Expediente

Ver Conductor de Proceso

Listado de constancias

Ver historial de contrataciones

Ver listado de bloqueos de procedimiento

Ver Notificaciones de Supervisión

Visualizar listado de participantes



Visualizar listado de solicitudes de subsanacion de oferta

Regresar

Central de Consultas: 6143636 | Horario de Atención: 08:30 A 17:30
Sede Central: Av. Gregorio Escobedo cdra. 7 s/n Jesús María - Lima 11/Perú.

Requisitos Mínimos: Para visualizar correctamente el portal deberá usar el navegador Google Chrome v92 ó inferior, Firefox, Internet Explorer 8.0 ó superior y contar con una resolución mínima de 1280x600.

Términos y Condiciones de Uso

**CONCURSO PUBLICO N° 004-2024-UE 008 PE
1RA. CONVOCATORIA**

**SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DEL PERÚ, EN
EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL PI MUNA CON CUI N° 2251549**

En Lima, siendo **las 10:30 horas del día 02 de octubre 2024**, se reunieron los miembros del Comité de Selección encargado de la conducción del presente procedimiento de selección.

Como establece el calendario del procedimiento de selección, se procedió continuar con la evaluación de las propuestas de los postores, obteniendo como resultado lo siguiente:

POSTORES	OBSERVACIONES
CONSORCIO MERCURIO conformado por (ARSENAL SECURITY S.A.C - CRETA SECURITY S.A.C)	La promesa formal de consorcio no se encuentra con firmas legalizadas

Ahora bien, el Artículo 60. Del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Subsanación de las ofertas) señala entre otras:

"60.1. Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta".

"60.2. Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: c) La legalización notarial de alguna firma. En este supuesto, el contenido del documento con la firma legalizada que se presente coincide con el contenido del documento sin legalización que obra en la oferta".

Por lo que el Comité en pleno, adoptó el siguiente acuerdo:

- En concordancia con el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Subsanación de las ofertas) se otorga un (01) día de plazo a los postores con la finalidad que subsane su oferta en el siguiente extremo:

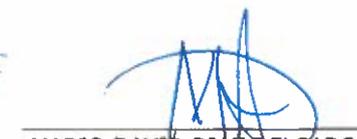
CONSORCIO MERCURIO conformado por (ARSENAL SECURITY S.A.C - CRETA SECURITY S.A.C)	La promesa formal de consorcio con firmas legalizadas
---	---

- Postergar el la evaluación y calificación de las ofertas en virtud a la subsanación solicitada, la misma que deberá ser notificado en el SEACE el día de hoy.

No existiendo otro tema que tratar y siendo **las 13:00 horas**, se dio por concluida la reunión, suscribiendo la presente acta todos los presentes en señal de conformidad.


JOSE LUIS PITA JIMENEZ
MIEMBRO TITULAR


CRISTHOPER JOEL CRUZ
PACHECO
PRESIDENTE TITULAR


MARIO DAVID DIAZ DELGADO
MIEMBRO TITULAR

**CONCURSO PUBLICO N° 004-2024-UE 008 PE
1RA. CONVOCATORIA**

**SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL MUSEO NACIONAL DEL PERÚ, EN
EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL PI MUNA CON CUI N° 2251549**

En Lima, siendo **las 14:30 horas del día 30 de setiembre de 2024**, se reunieron los miembros del Comité de Selección encargado de la conducción del presente procedimiento de selección.

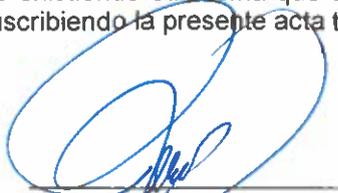
Como establece el calendario del procedimiento de selección, se procedió a verificar si los participantes inscritos presentaron propuestas al mencionado procedimiento de selección, presentando propuestas:

POSTORES
SAGAZ S.A.C. SERVICIOS DE SEGURIDAD
SERVICIOS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA SEÑOR DE LA MISERICORDIA S.A.C.-SESYLSEMI S.A.C.
SERVIGENVIG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERVIGENVIG S.A.C.
COMPAÑIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS VIGILANCIA PROTECCION SEGURIDAD Y RESGUARDO S.A.C.
GZ PERU S.A.
JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C.
BLINDADO SECURITY S.A.C.
CONSORCIO GURKAS SAC
CORPORATE SECURITY CONSULTANTS S.A.C.
CONSORCIO conformado por (GUARDIA CIVIL COMPANY SAC - OPTIMUS SECURITY S.A.C)
A & G SEGURIDAD INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
INTERNATIONAL SECURITY CENTRAL S.A.C.
CONSORCIO MERCURIO conformado por (ARSENAL SECURITYS.A.C - CRETA SECURITY S.A.C)
CORPORACION VARUM S.A.C. - VARUM S.A.C.

Por lo que el Comité en pleno adoptó el siguiente acuerdo:

- Descargar la propuesta de la plataforma del SEACE y continuar con la evaluación de la documentación según calendario establecido.

No existiendo otro tema que tratar y siendo **las 16:30 horas**, se dio por concluida la reunión, suscribiendo la presente acta todos los presentes en señal de conformidad.



JOSE LUIS PITA JIMENEZ
MIEMBRO TITULAR



CRISTHOPER JOEL CRUZ
PACHECO
PRESIDENTE TITULAR



MARIO DAVID DIAZ DELGADO
MIEMBRO TITULAR

